

CUADRO DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06-2024-ESSALUD-RAAN-1

Documentos de presentacion obligatoria(Documentos para admision de oferta)	LABOFTA	ALCON
	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
Documento que acredite la representacion de quien suscribe la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de los Terminos de Referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que consigne los integrantes, el representante comun el domicilio comun y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, asi como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo 4)	N. APLICA	N. APLICA
Declaracion Jurada de Plazo de Entrega (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
El precio de la oferta en SOLES y debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE. (Anexo 6)	158,160.00	182,496.00
RESULTADOS	ADMITIDO	ADMITIDO
REQUISITOS TECNICOS-DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA		
Certificado de Buenas Practicas de Manufactura (CBPM)	SI	SI
Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento (CBPA)	SI	SI
Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario vigente	SI	SI
Certificado de Analisis del Dispositivo medico (protocolo de analisis)	SI	SI
Metodologia Analitica	SI	SI
Ficha Tecnica del producto (Anexo D)	SI	SI
Hoja Resumen de Presentacion del Dispositivo Medico Ofertado y Vigencia (Anexo E)	SI	SI
Presentacion Muestra (Anexo F)	SI	SI
Declaracion Jurada de Compromiso de Canje y/o Reposicion por defectos o vicios ocultos (Anexo H)	SI	SI
Carta de Compromiso de Canje y/o reposicion por vencimiento (Anexo I)	SI	SI
REQUISITOS DE CALIFICACION		
Resolucion de Autorizacion Sanitaria de Funcionamiento de Establecimiento Farmacéutico -DIGEMID	SI	SI
Experiencia del Postor en la Especialidad(180,120.00)	640,641.25	558,380.00
RESULTADOS-FINAL	ADMITIDO	ADMITIDO

Chimbote, 24 Junio 2024


JORGE RAMOS ALIAGA
Dr. Jorge Ramos Aliaga Castro
 OFTALMOLOGIA
 M.P. 30184 R.N.E. 31.628
 Hospital III Chimbote RAAN
 EsSalud


Dr. Walter Vega Rodríguez
 OFTALMOLOGO
 C.M.P. 31862 - R.N.E. 17053
 HOSPITAL III CHIMBOTE RAAN
 EsSalud

MAGDA SANES CORONADO

"ADQUISICIÓN DE LENTE PLEGABLE PARA FACOEMULSIFICACION POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES"

CUADRO RESUMEN DE ADMISIÓN, OFERTA ECONOMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ITEM	DESCRIPCIÓN	POSTOR	1. ADMISIÓN		2. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		PORCENTAJE INICIAL	BONIFICACIONES	TOTAL	ORDEN PNELEACION	CALIFICACION		CALIFICA	RESULTADO
			RESULTADO DE LA ADMISIÓN	CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	RES. AUTORIZACION SANITARIA DE FUNCIONAMIENTO	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD								
1	LENTE PLEGABLE PARA FACOEMULSIFICACION	LABOFTA	SI	SI	180,120.00	158,600.00	100.00		100	1	SI	SI	CALIFICA	ADJUDICADO
			ALCON	SI	SI	180,120.00	182,496.00	86.66		86.66	2	SI	SI	CALIFICA

Chimbote, 24 de junio 2024

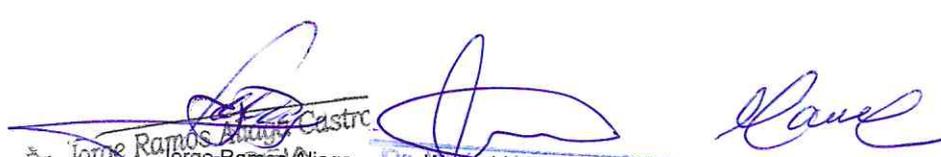
[Signature]
Dr. Jorge Ramos Almagre Castro
 OFTALMOLOGIA
 C.M.P. 30184 R.N.E. 32628
 Hospital III Chimbote RAAN
 ESSALUD

[Signature]
Dr. Walter Vega Rodriguez
 OFTALMOLOGO
 C.M.P. 31862 - R.N.E. 17053
 HOSPITAL III CHIMBOTE RAAN
 ESSALUD

[Signature]
Paula SANCHEZ

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°06-2024-ESSALUD-RAAN-1**

1	NÚMERO DE ACTA	02-2024
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	En, la ciudad de Chimbote, del día 24 mes de junio del 2024, en la Oficina de la División de Adquisiciones, a las 12.00 am horas, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N°06-2024-ESSALUD-RAAN-1, Primera convocatoria cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE LENTE PLEGABLE PARA FACOEMULSIFICACION PARA EL HOSPITAL III-CHIMBOTE DE LA RED ASISTENCIAL ANCASH , POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO"
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	LABOFTA S.A.C	158,160.00
5	BASE LEGAL	Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".
6	ACUERDO ADOPTADO	El Organo Encargado de la Contrataciones, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
7	 <p align="center"> NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES Jorge Ramos Aliaga, Dr. Walter Vega Rodríguez, Magda Sanes Coronado Hospital III Chimbote, HOSPITAL III CHIMBOTE RAAN, EsSalud </p>	